

28849

28849



MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD, POR VEINTE AÑOS EN
ESPAÑA, A FAVOR DE DON JOSE SOLE FORNAGUERA, DE NACIONALI-
DAD ESPAÑOLA, RESIDENTE EN BARCELONA, Reseilla, 444,

sobre:

"ENGRASADOR PARA CABLES, ESPECIALMENTE DE FRENO PARA MOTO-
CICLETA".

-o-o-o-o-o-o-



El objeto a que se refiere la presente patente de modelo de utilidad, es totalmente nuevo, tanto en España, como en el extranjero, y hasta la fecha no ha sido explotado.

La finalidad propuesta con la presente invención es, substancialmente, proporcionar al mercado nacional de accesorios de motocicletas y demás vehículos, de un objeto de fabricación completamente nacional, que al mismo tiempo reúne las características de gran economía de coste, sencillez en el manejo y fácil engrase del cable.

Para mejor comprensión de la descripción que se hace a continuación de este engrasador de nueva creación, se acompañan varias figuras de dibujos en una sola hoja, a las cuales se hace constante referencia a lo largo de la misma.

La Fig. 1ª, representa una vista frontal y lateral de la tuerca de fijación.

La Fig. 2ª, representa una vista frontal y lateral, en la que (2) es la cabeza, (3) la base y (4) el orificio por donde pasa o penetra la grasa.

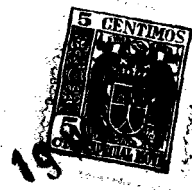
La Fig. 3ª, representa una vista frontal y lateral, en la que (6) representa su base, (7) su resaca y el (8) espacio o abertura interior por donde se coloca el cable.

La Fig. 4ª, representa una vista frontal y lateral de un engrasador ya montado con las tres piezas antes descritas, en la que (9) es la cubierta del cable y (10) el cable.

La Fig. 5ª, representa un corte transversal del engrasador montado con todas sus piezas.

FUNCIONAMIENTO:

Este engrasador queda sujeto al cable y cuando periódicamente se tiene que engrasar, por su orificio (4) se coloca a presión la grasa que penetra en su válvula (5) cuya grasa se desliza por su interior hasta penetrar en el cable, cuya



35

cubierta antes ha sido raspada para quitar la parte de cubierta de cable que media en el espacio señalado con (B) para que así pueda penetrar la grasa por el cable, que de esta manera se desliza por toda su longitud.

40

Con la utilización de este engrasador, desconocido hasta la fecha, y consiguientemente completamente nuevo, se obtienen ventajas que se deducen de la anterior descripción, conviniendo señalar como más características la de que la especial forma y construcción del conjunto permite un ahorro de cable en los frenos y proporciona la finalidad de ser fabricado con maquinaria corriente y a costes reducidos, obteniéndose al mismo tiempo una perfección en el engrase de los cables y un índice de duración muy elevado de los mismos.

45

Es sabido que todos los cables para frenos, van recubiertos con fundas de acero para evitar su deterioro con humedades y polvo y demás, pues también presentan el inconveniente de que no se pueden engrasar debido a lo bien recubiertos que están, siendo esta una de las principales causas que hacen que al hacer movimiento el cable dentro de la funda o protección, cubos de acero y recubiertos, hace que se vayan rompiendo los hilites del cable por el mismo roce, causando un gran desgaste de cables y de fundas de material de acero, en perjuicio de nuestra industria y también porque al romperse uno de estos cables, hace que no obedezca el freno y que ocurran los continuos accidentes, algunos mortales, tanto si es el cable del freno o del embrague.

50

55

60

El presente invento tiende a evitar estos inconvenientes y alargar la vida de los cables ya que se evita su desgaste y roturas al aplicar el presente engrasador, pues se han hecho pruebas que han demostrado que un cable de frenos sin engrasar en las motocicletas se rompe cada mes aproximadamente,



mientras que si está engrasado lleva circulando mas de siete meses.

65. La idea esencial que constituye la presente patente de modelo de utilidad, es susceptible de muy diversas modificaciones sin que por ella cambie la idea esencial subsdicha, que a continuación se reivindica en la siguiente

NOTA

70. En resumen; la presente patente de modelo de utilidad recordará sobre las siguientes reivindicaciones;

75. 1ª.-Engrasador para cables, especialmente de freno para motocicleta, caracterizado porque consta de varias piezas, entre ellas la cabeza, la base y el orificio por donde penetra la grasa, todas estas partes preponderantes del conjunto de engrasador.

80. 2ª.-Engrasador, según la reivindicación anterior, caracterizado porque tiene una rosca que sirve para enroscar la tuerca que sujeta el cable y demás piezas, dicho cable va sobre un espacio o abertura interior.

85. 3ª.-Engrasador, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque este engrasador queda sujeto al cable y cuando periódicamente se tiene que engrasar, por su orificio se selecciona a presión la grasa que penetra en su válvula, cuya grasa se desliza por su interior hasta penetrar en el cable, cuya cubierta antes ha sido raspada para quitar la parte de cubierta de cable que media en el espacio señalado en en una de las figuras que anteriormente se ha descrito, para que así pueda penetrar la grasa por el cable, que de esta manera se desliza por toda su longitud.

90. 4ª.-"ENGRASADOR PARA CABLES; ESPECIALMENTE DE FRENO PARA MOTOCICLETAS"

Según se describe en la presente memoria que consta de

28849



19

cinco hojas escritas a máquina y dibujos.

Madrid, 19 de Noviembre de 1.951

- FRANCISCO JAVIER PLAZA -

P.P.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read "Merino". The signature is written in a cursive style and is positioned below the typed name "FRANCISCO JAVIER PLAZA".

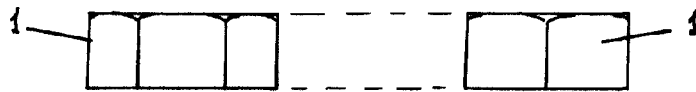


FIG. 1ª

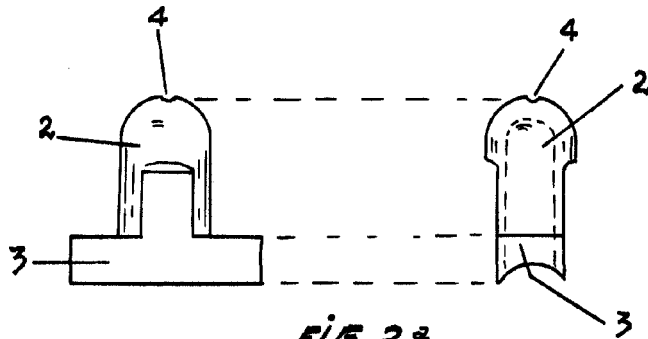


FIG. 2ª

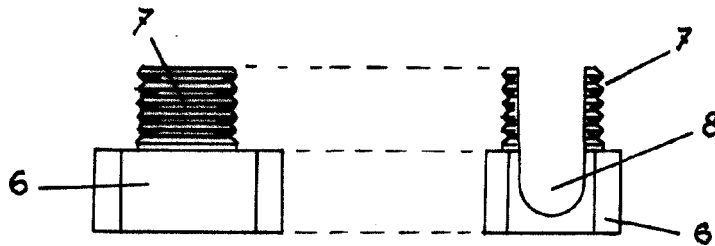


FIG. 3ª

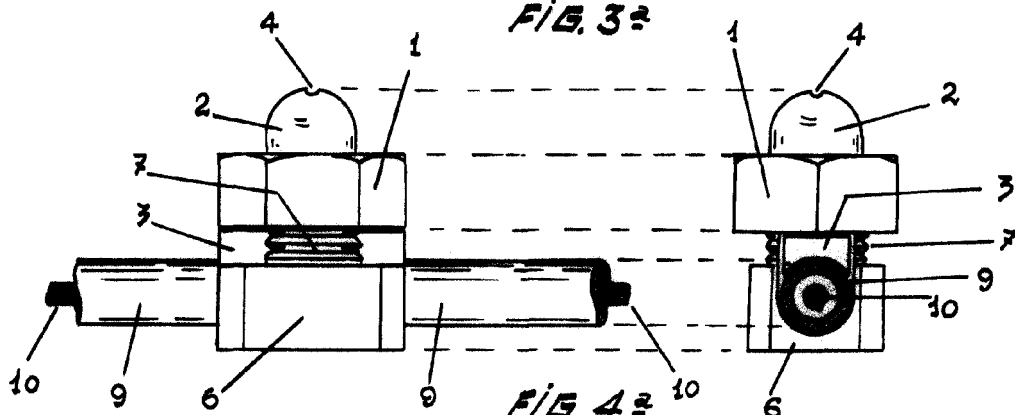


FIG. 4ª

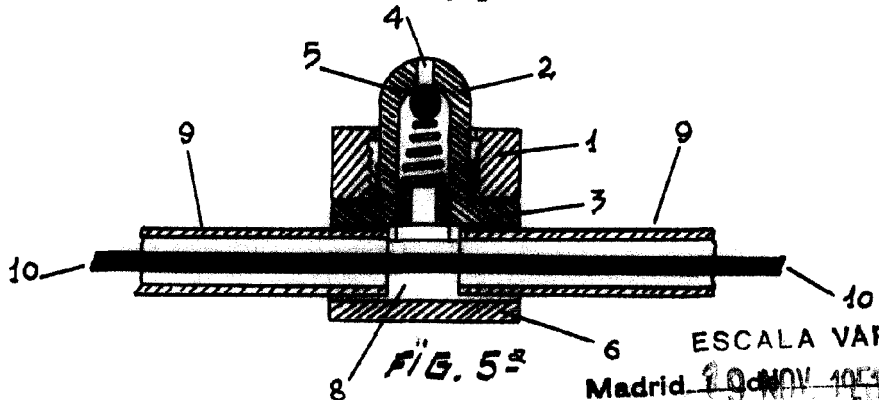


FIG. 5ª

ESCALA VARIABLE

Madrid 20 NOV 1911 de 19

ESCALA VARIABLE

Francisco Javier Plaza
P.P.